

Guayaquil, 11 de Junio del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía CORPMUNDO S. A., les informo que la Compañía no ha tenido necesidad de un AUDITOR EXTERNO en el año 2014.

Atentamente,



JAIME ERNESTO CHAVEZ TERAN
C.C. 1200569455
GERENTE GENERAL.